

DOCUMENTO Anuncio: Anuncio lugar fecha y hora pruebas prácticas Oficial Pintor Oficial Albañil y Oficial Jardinero Bolsa de trabajo 2021	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: Z17S2-ZYYRO-R4OVM Fecha de publicación: 7 de Febrero de 2022 a las 14:00:36 Página 1 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Técnico - Cultura del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA. Firmado 07/02/2022 13:56	ESTADO FIRMADO 07/02/2022 13:56



El documento electrónico ha sido aprobado por Técnico - Cultura (Ángel Ruiz Ruiz) de EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA a las 13:56:36 del día 7 de Febrero de 2022 Ángel Ruiz Ruiz. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronica.nerja.es/portal/verificarDocumentos.do?pes_cod=1&ent_id=1&idioma=1



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA

ANUNCIO

De conformidad con la Base 6ª de la convocatoria para la creación de la Bolsa de Empleo 2021, la realización de las pruebas prácticas para las categorías de Oficial Pintor, Oficial Albañil y Oficial Jardinero, se realizarán en los lugares indicados y con la siguiente distribución de letras y horas, para cada una de ellas (los aspirantes deberán acudir provistos de ropa y calzado adecuados):

No se realizarán pruebas en fecha u horario distinto, salvo certificado médico que acredite la imposibilidad de asistir en el día de la convocatoria.

OFICIAL PINTOR: Camino de los Almachares (antigua Cantera Hormigón)

Total 49 aspirantes

MIERCOLES 9/02/2022:

8:30-9:30 H	Desde Atencia a Castro
10:00-11:00 H	Desde Cuesta a Gálvez
11:00-12:00 H	Desde García a Losada
12:00-13:00 H	Desde Marín a Ortega
13:00-14:00 H	Desde Padial a Prados
15:30-16:30 H	Desde Quiñones a Rodríguez
16:30-17:30 H	Desde Román a Urbano

OFICIAL ALBAÑIL: Camino de los Almachares (antigua Cantera Hormigón)

Total 56 aspirantes

DOCUMENTO Anuncio lugar fecha y hora pruebas prácticas Oficial Pintor Oficial Albañil y Oficial Jardinero Bolsa de trabajo 2021	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: Z17S2-ZYYRO-R40VM Fecha de publicación: 7 de Febrero de 2022 a las 14:00:36 Página 2 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Técnico - Cultura del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA. Firmado 07/02/2022 13:56	ESTADO FIRMADO 07/02/2022 13:56



El documento electrónico ha sido aprobado por Técnico - Cultura (Ángel Ruiz Ruíz) de EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA a las 13:56:36 del día 7 de Febrero de 2022 Ángel Ruiz Ruíz. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronica.nerja.es/portal/verificarDocumentos.do?pes_cod=1&ent_id=1&idioma=1



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA

JUEVES 10/02/2022:

8:30-9:30 H	Desde Barranco a Cerezo
10:00-11:00 H	Desde Cobos a De las Morenas
11:00- 12:00 H	Desde Doña a García Muñoz
12:00-13:00 H	Desde García Platero a Losada
13:00-14:00 H	Desde Martín a Muñoz Ortíz
15:30-16:30 H	Desde Muñoz Rubio a Puertas
16:30-17:30 H	Desde Ramos a Rico
17:30-18:30 H	Desde Rivas a Ruiz Alvarez
18:30-19:30 H	Desde Ruiz López a Zapata

OFICIAL JARDINERO: Camino de los Almachares (antigua Cantera Hormigón)

Total 89 aspirantes

VIERNES 11/02/2022:

8:30-9:30 H	Desde Alvarez a Cañas
10:00-11:00 H	Desde Casanova a Fernández Lechón
11:00-12:00 H	Fernández Villena a González
12:00-13:00 H	Desde Haro a Marín Molina



El documento electrónico ha sido aprobado por Técnico - Cultura (Ángel Ruiz Ruíz) de EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA a las 13:56:36 del día 7 de Febrero de 2022 Ángel Ruiz Ruíz. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronica.nerja.es/portal/verificar/Documentos.do?pes_cod=1&ent_id=1&idioma=1



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA

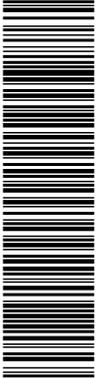
13:00-14:00 H	Desde Marín Romero a Mena
15:30-16:30 H	Desde Méndez a Ortega Alonso
16:30-17:30 H	Desde Ortega Alonso a Pérez
17:30-18:30 H	Desde Platero a Rivas
18:30-19:30 H	Desde Rodríguez a Tome
19:30-20:30 H	Desde Torres a Villena

Todos los aspirantes deberán asistir provistos del **DNI, Carné de Conducir o pasaporte**, así como de la **declaración responsable Covid-19 firmada**, que se pondrá a disposición en el Tablón Virtual -sede electrónica- del Ayuntamiento. No se realizará ninguna prueba sin aportar la declaración responsable Covid-19, que cada candidato deberá traer.

Para el desarrollo de las distintas pruebas se establecen las siguientes medidas en aplicación de las recomendaciones sanitarias con motivo del COVID-19:

1. No se debe acudir en caso de contagio o sospecha o si se empieza a notar síntomas (fiebre, tos, sensación de falta de aire).
2. Se ruega máxima colaboración de todas las personas de la organización en la adopción de las medidas preventivas y el seguimiento de las recomendaciones realizadas.
3. El uso de la mascarilla es obligatorio. Se acudirá al lugar de la convocatoria del proceso selectivo provisto de mascarilla.
4. La llegada al recinto se realizará de forma puntual. Deberá respetarse la distancia recomendada.

DOCUMENTO Anuncio: Anuncio lugar fecha y hora pruebas prácticas Oficial Pintor Oficial Albañil y Oficial Jardinero Bolsa de trabajo 2021	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: Z17S2-ZYYRO-R4OVM Fecha de publicación: 7 de Febrero de 2022 a las 14:00:36 Página 4 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Técnico - Cultura del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA. Firmado 07/02/2022 13:56
	ESTADO FIRMADO 07/02/2022 13:56



El documento electrónico ha sido aprobado por Técnico - Cultura (Ángel Ruiz Ruiz) de EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA a las 13:56:36 del día 7 de Febrero de 2022 Ángel Ruiz Ruiz. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronica.nerja.es/portal/verificar/Documentos.do?pes_cod=1&ent_id=1&idioma=1



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA

5. Se mantendrán las distancias de seguridad y se evitarán los cruces cuando se utilice pasillos o zonas comunes. Se recuerda la preferencia de uso de la parte derecha al caminar por pasillos, escaleras y zonas comunes como preferencia.
6. No se permitirá el acceso a personas acompañantes, salvo casos de fuerza mayor.
7. Se debe hacer uso individual de los aseos.
8. Se evitará compartir objetos/material con otras personas.
9. Higiene de Manos: en la entrada del lugar de celebración de las pruebas se facilitará gel hidroalcohólico.
10. Higiene Respiratoria: Al toser o estornudar deberá taparse la boca y nariz con un pañuelo desechable o, de no ser posible, con la manga del antebrazo o la flexura del codo.
11. Los pañuelos se deben desechar inmediatamente después de su uso.
12. Todo el proceso selectivo, desde la hora de citación para la realización de las pruebas hasta la finalización de las mismas, estará permanentemente dirigido y supervisado por el Tribunal designado al efecto.

Lo que se hace público para el general conocimiento y en particular de los/as interesados/as.

Documento firmado electrónicamente